

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 870/2024

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 7 de marzo de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantillas de Personal para el ejercicio 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el

texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Zuheros, a 11 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Manuel Poyato Cuenca.